

**PLAN DE CONTROLES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES AEREO DE
COLUMBIA LA TIGRE EXPRESS COMPAÑIA S.A.**
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE JUNIO DEL AÑO 2019

**A los Señores Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES
AEREO DE COLUMBIA LA TIGRE EXPRESS COMPAÑIA S.A.**

El presente informe de la compañía, emitido de conformidad con lo
establecido en el Título IV del Decreto 2686 de 1993, y en
concordancia con la Ley 1712 de 2014, de la Ley de Compañías,
del 1.º de Agosto, con el objeto de informar a los accionistas de la
compañía sobre el desarrollo de la actividad de la compañía durante el
año terminado al 31 de junio de 2019.

1. **Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía**
según el artículo 1.º del Decreto 2686 de 1993, y en concordancia con la
Ley 1712 de 2014.

2. **Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía**
según el artículo 1.º del Decreto 2686 de 1993, y en concordancia con la
Ley 1712 de 2014.

3. **Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía**
según el artículo 1.º del Decreto 2686 de 1993, y en concordancia con la
Ley 1712 de 2014.

4. **Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía**
según el artículo 1.º del Decreto 2686 de 1993, y en concordancia con la
Ley 1712 de 2014.

5. **Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía**
según el artículo 1.º del Decreto 2686 de 1993, y en concordancia con la
Ley 1712 de 2014.

6. **Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía**
según el artículo 1.º del Decreto 2686 de 1993, y en concordancia con la
Ley 1712 de 2014.

**Informe sobre las obligaciones de la compañía según el artículo 1712 de la Ley de
Compañías**

El presente informe de la compañía, emitido de conformidad con lo
establecido en el Título IV del Decreto 2686 de 1993, y en
concordancia con la Ley 1712 de 2014, de la Ley de Compañías,
del 1.º de Agosto, con el objeto de informar a los accionistas de la
compañía sobre el desarrollo de la actividad de la compañía durante el
año terminado al 31 de junio de 2019.

El presente informe de la compañía, emitido de conformidad con lo
establecido en el Título IV del Decreto 2686 de 1993, y en
concordancia con la Ley 1712 de 2014, de la Ley de Compañías,
del 1.º de Agosto, con el objeto de informar a los accionistas de la
compañía sobre el desarrollo de la actividad de la compañía durante el
año terminado al 31 de junio de 2019.

Atestado en

en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de junio del año 2019.